RESOLUCIÓN DECANAL Nº 323-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 19 de agosto de 2025

Visto, la solicitud con registro Nº 2528874 de fecha 30 de junio de 2025, presentado por las aspirantes **Karen Anali Morales Guevara y Ruth Mery Uyhua Perez,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, las solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Transformación digital y competencias profesionales de estudiantes en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2024-2025**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 088-2025-FCEAC-UNSCH, con fecha 26 de marzo del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Alejandro Clever Coronel Cajchaya (Presidente), Edwar Rafael Enciso Huillca (Miembro) y Luz Eliana Quispe Quintana (Miembro - Asesora);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 12 de agosto 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Tranformación digital y competencias profesionales de estudiantes en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2024-2025**, presentado por las aspirantes **Karen Anali Morales Guevara y Ruth Mery Uyhua Perez**, para optar el Título Profesional de Contadora Pública.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesora del referido Borrador de Tesis a la Prof. Luz Eliana Quispe Quintana.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a las recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contabilidad y Auditoría.
Interesadas.
Archivo.
PHV/jhp